

**Informe Presupuestos Iniciales de las AAPP**

**LA AIReF ESTIMA QUE EL PIB CRECERÁ UN 6,6% EN 2021 Y EL DÉFICIT PÚBLICO BAJARÁ AL 7,6% DEL PIB**

- La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) empeora su estimación de crecimiento para este año por la severidad de la crisis sanitaria y la revisión del impacto del Plan de Recuperación
- Mejora en algo más de tres décimas su previsión de déficit público por los efectos contrapuestos del nuevo escenario macroeconómico, las últimas medidas contra la pandemia y la información más reciente
- La mejora prevista en el saldo se reparte de manera desigual entre las distintas AAPP: empeora el saldo de la Administración Central y mejora el de las CCAA y las CCLL
- La AIReF estima que la deuda se situará en el 118,7% del PIB en 2021 y alerta del riesgo de la dependencia de las condiciones de financiación y del envejecimiento
- La AIReF mantiene su recomendación de diseñar una estrategia fiscal a medio plazo realista y creíble que garantice la sostenibilidad de las AAPP

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) ha publicado hoy en su página web el Informe de los Presupuestos Iniciales de las Administraciones Públicas (AAPP) de 2021, en el que actualiza sus estimaciones macroeconómicas y fiscales. La AIReF estima que el PIB crecerá un 6,6% en 2021 y el déficit público bajará al 7,6% del PIB, algo más de tres décimas menos respecto a lo estimado en el Informe publicado el pasado mes de noviembre.

En el Informe, la AIReF señala que, tras más de un año desde su inicio, la pandemia sigue marcando la situación económica y de las cuentas públicas, persistiendo todavía un alto grado de incertidumbre sobre su evolución futura. Sin embargo, la institución asegura que los avances en las vacunas hacen prever una resolución de la crisis sanitaria en 2021. También persiste la incertidumbre sobre la ejecución del Plan de Recuperación y Resiliencia (PRTR), tanto en lo que concierne a los detalles de su implementación como a la capacidad para desplegar sus efectos en 2021.

El nuevo escenario macroeconómico de la AIReF supone una revisión a la baja del crecimiento esperado para 2021 hasta el 6,6%, desde el 8,2% del escenario central elaborado en otoño de 2020. Esta revisión se explica principalmente por dos factores: la severidad que ha seguido mostrando la crisis sanitaria y la revisión del impacto macroeconómico del PRTR, que tardará más en implementarse de lo previsto inicialmente.

En concreto, la AIReF señala que la información más reciente revela que la recuperación se truncó en el último trimestre de 2020 y avanza que la información disponible sugiere una contracción del PIB en el primer trimestre de 2021. Por su parte, el impacto macroeconómico del PRTR este año se rebaja desde los 2,7 puntos del PIB, hasta 1,6 puntos a falta de conocer los proyectos concretos.

En materia presupuestaria, la AIReF estima un déficit de las AAPP de 7,6% del PIB en 2021 en su escenario central, reduciendo su previsión algo más de tres décimas respecto al informe de noviembre. La revisión se explica por el nuevo escenario macroeconómico, que supone un deterioro del déficit de 1 punto; las nuevas medidas de los gobiernos para paliar los efectos de la pandemia que, junto a las modificaciones en la tramitación de los Presupuestos implican un deterioro de un punto adicional; y la incorporación de nueva información presupuestaria, que compensa los otros dos factores con una reducción del déficit en 2,3 puntos respecto al informe anterior. Por último, la AIReF continúa asumiendo un efecto neutral sobre el déficit de la implementación del PRTR en 2021.

Así y tras cerrar 2020 con un déficit del conjunto de las AAPP del 11% del PIB, la AIReF estima que la recuperación económica, la retirada progresiva de las medidas contra la pandemia, la ausencia de elementos no recurrentes relevantes como la reclasificación de la SAREB y las modificaciones tributarias incluidas en el proyecto de los PGE impulsan una reducción del déficit de 3,3 puntos del PIB en 2021.

En este escenario, la AIReF prevé que los ingresos crezcan un 5,8% en 2021, situándose en el 40,4% del PIB, 43,3 % incluyendo los ingresos del PRTR. Este nivel sería 7 décimas superior a lo previsto en el informe anterior. Por su parte, los gastos se situarán en el 48,0% en 2021, sin incluir el PRTR, frente al 47,6% previsto en el informe anterior. Además, la AIReF continúa asumiendo la ejecución de los gastos vinculados al PRTR según lo recogido en los PGE, lo que impulsará el crecimiento del gasto al 5,3% según la AIReF, hasta situarse en el 50,9% del PIB.

Por subsectores, la AIReF ha incrementado en algo más de cuatro décimas la previsión de déficit de la Administración Central por las nuevas medidas aprobadas, hasta el 6% del PIB. En cambio, mantiene la estimación de déficit de los Fondos de la Seguridad Social en el 1,5% del PIB y mejora en cuatro décimas la previsión de CCAA y CCLL por la incorporación de los datos del cierre de 2020. Con la nueva estimación, el déficit de las CCAA crecería en 2021 hasta el 0,4% desde el cierre en el 0,2% en 2020, mientras que las CCLL incrementarían en 2021 el superávit hasta el 0,3% del PIB, tras cerrar con idéntico superávit el 2020.

### **Sostenibilidad**

La AIReF señala en el Informe que la paralización de la actividad y el incremento de las necesidades de financiación derivadas de la crisis de la COVID-19 han provocado un fuerte aumento del déficit público que a su vez ha acarreado un incremento permanente en el nivel de deuda pública sobre el PIB hasta el 120% del PIB en 2020, su valor máximo de los últimos cien años. La AIReF proyecta una reducción de 1,3 puntos en 2021, hasta el 118,7% del PIB.

La institución detecta riesgos y retos elevados para la sostenibilidad a medio y largo plazo de las cuentas públicas y señala la posibilidad de que la crisis tenga efectos permanentes sobre el tejido productivo, a lo que habría que añadir la mayor dependencia de unas condiciones favorables de financiación como las actuales y el desafío conocido del envejecimiento de la población y el mayor gasto en pensiones, que de no ser financiado con ingresos adicionales se traducirá en un incremento muy significativo del endeudamiento desde unos niveles históricamente muy elevados.

### **Recomendaciones**

En este contexto, la AIReF insiste una vez más en la necesidad de diseñar una estrategia fiscal a medio plazo creíble y realista que garantice la sostenibilidad de las finanzas públicas, aunque resulte imprescindible atender a corto plazo a las urgencias económicas, sanitarias y sociales que esta crisis plantea. Asimismo y en línea con otras recomendaciones sobre los datos de alta frecuencia, considera relevante realizar una nueva recomendación sobre la necesidad de mantener o incrementar las obligaciones de provisión de información de la actividad de las AAPP en un contexto de suspensión de las reglas fiscales.

Además, la AIReF formula dos nuevas recomendaciones con la finalidad de garantizar la sostenibilidad de las administraciones territoriales. Por un lado, considera conveniente ajustar la deuda de las CCAA a las necesidades reales de financiación y liquidez y promover acciones de seguimiento de los principales indicadores fiscales de las EELL por parte de los órganos de tutela.